



Se dedicará como eventual de confianza del grupo municipal a temas sociales

Cortés, que está procesado en "libertad con cargos" por un presunto delito de agresión, confía en que el caso será archivado

(SEVILLA, 22/03/2012) El Grupo Popular del Ayuntamiento de Sevilla está tramitando la contratación de **Juan José Cortés**, el padre de la pequeña Mari Luz de Huelva, como asesor y personal eventual de confianza centrado especialmente en los problemas de exclusión social de la ciudad. Aunque el propio interesado dijo ayer que el nombramiento no es oficial, fuentes municipales han confirmado que «en breve» se incorporará a las filas del Grupo Popular.

Cortés ya ha ejercido como asesor del PP en materia de justicia y ha colaborado con el equipo del alcalde, **Juan Ignacio Zoido**, en problemas de exclusión social, ámbito en el que Cortés centrará ahora su labor. En su opinión, los que más sufren están en los «barrios con mayores carencias como el Polígono Sur y Los Pajaritos» y, si bien reconoce que hay competencias y responsabilidades que no son del Ayuntamiento, recalca que «los esfuerzos que haga la Administración local son importantísimos». A la pregunta de si va a tener su despacho en la Casa Grande responde que «el despacho está en la calle» y sobre la primera tarea pendiente en su agenda, asevera que «la que marque el alcalde que tiene las cosas muy claras y además siempre está cerca de la ciudadanía».

El futuro asesor del grupo municipal no oculta su «orgullo» de poder incorporarse al PP sevillano con el objetivo de «ayudar a los ciudadanos a solventar los temas sociales» porque «esto es lo que he hecho toda mi vida, pero ahora puedo llevarlo a cabo desde los órganos para llegar más lejos, porque como ciudadano se está limitado».

En cuanto a [la denuncia que les pusieron sus propios familiares](#) por el tiroteo en el que se vieron implicados el pasado 21 de septiembre tanto él como otros parientes, declaró ayer que eso «ha sido una maniobra maliciosa por parte de algunos y estamos pendiente de que el caso se archive», si bien reconoció que procesalmente sigue «en libertad con cargos» acusado en su día de lesiones, amenazas y daños, en el caso que conoce el Juzgado de Instrucción número 3 de Huelva.

Desde el grupo socialista se criticó ayer esta contratación ya que «aunque es lícita, el alcalde ha hecho bandera de que las contrataciones estarían motivadas por merito y capacidad, y no es lo que demuestra día a día».

Fuente: ABC/SEVILLA